

Bases Travesía Nado con Aletas N°40 "Glorias Navales"

N.º 1 Organizador: La Corporación Municipal de Deportes de Iquique organiza la travesía de nado con aleta versión número 40 "Glorias Navales" en conmemoración a nuestros héroes caídos del combate naval de Iquique, con fecha sábado 18 de mayo.

N.º 2 Recorrido de la Competencia: La travesía se desarrollará desde la boya hacia el muelle de paseo EPI, en las siguientes distancias: 500 metros, 1500 metros y 3000 metros.

N.º 3 Horarios:

- Marcación de nadadores de 500 y 1500 metros: 08:00 a 09:45.
- Zarpe en las categorías de 500-1500 metros: 10:00.
- Marcación de nadadores de 3000 metros: 08:00 a 10:00.
- Zarpe en la categoría de 3000 metros: 11:30.

N.º 4 Inicio de Ceremonia: El inicio de la ceremonia se realizará a las 12:30.

N.º 5 Control de la Competencia: La competencia será controlada por jueces designados por la organización.

N.º 6 Cantidad de Nadadores por Categoría: No existirá limitación en la cantidad de nadadores por categoría, para premiación deberá existir un mínimo de 3 competidores para cumplir la categoría y un máximo de 200 competidores en total del evento, debido a la capacidad de las embarcaciones.

N.º 7 Premiación:

- La premiación se cumplirá una vez que se complete la categoría contando desde el primer competidor al muelle EPI. Se esperará 35 minutos a los nadadores y luego los demás serán sacados del agua. Y se premiará en la ceremonia.
- Se otorgará medalla al tercer y segundo lugar, y el primer lugar recibirá una copa.
- El primer lugar de la categoría general de 3000 metros obtendrá como premio una tabla de stand up paddle.

N.º 8 Implementos Permitidos y prohibidos:

Entendiendo que es una competencia recreativa, de igual manera, se reglamentará para el correcto desarrollo de ésta

- Se permite utilizar todo tipo de bialetas, lentes, máscaras, monoaletas, trajes de natación o buceo.
- Se permite el uso de snorkel, no siendo obligatorio.
- Se permite el uso de reloj.
- No se permite el uso de membranas y guantes.
- Sólo algunos competidores podrán realizar la prueba sin aletas, asumiendo la desventaja que ésta decisión le provoca.

N.º 9 Seguridad:

- Se contará con permiso de la Armada de Chile.
- Se dispondrá de cuerpos de salvavidas.
- Habrá apoyo del bote de salvavidas y sus embarcaciones.
- Se contará con el apoyo del Club SUP Tarapacá en recorrido.
- Se dispondrán de lanchas para el traslado de competidores.

N. °10 Inscripciones:

Las inscripciones para la Travesía Nado con Aleta "Glorias Navales" número 40 se llevarán a cabo a través del siguiente enlace:

https://welcu.com/cormudepi/travesia-nado-con-aletas-glorias-navales?utm_source=search

Completar toda la información requerida en el formulario de inscripción. Además, es necesario descargar la ficha de autorización, la cual deberás entregar en persona en Esmeralda #580, de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

- Mañanas: 08:00 a 14:00.
- Tardes: 15:00 a 18:00.

Para competidores que residan fuera de la ciudad de Iquique, se solicita enviar la ficha de autorización escaneada al siguiente correo electrónico: coordinacion@cormudepi.cl.

N. °11 Fecha de Cierre de Inscripciones:

El plazo para inscribirse en la travesía se cierra el día 15 de mayo de 2024 a las 18:00 hrs.

N. °12 Categorías:

Las categorías de la Travesía Nado con Aleta "Glorias Navales" número 40 se dividen en femenino y masculino, y se establecen de la siguiente manera:

500 metros:

- Paralímpica
- 10-11 años

1500 metros:

- 12-14 años
- 15-17 años
- 18 a 28 años
- 29 a 39 años
- 40-49 años
- 50 a 59 años
- 60 años o más

3000 metros:

- 15-17 años
- 18-28 años
- 29-39 años
- 40-49 años
- 50-59 años
- 60 años o más

Es importante destacar que las categorías se formarán con un mínimo de 3 competidores en cada una. En caso de no alcanzar este número mínimo, las categorías podrían fusionarse o reorganizarse según lo decida la organización para efectos de premiación.